

siempre la generación que se levanta, destinada á pasar la mejor parte de su vida en las bancas de la escuela.

J. ALFREDO FERREYRA.

FRANCISCO A. BERRA

SUS OBRAS PEDAGÓGICAS Y DIDÁCTICAS EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE PARÍS

Han llamado la atención en la Exposición Universal de París y valido á su autor una honrosa distinción del gobierno francés, el grupo de las obras pedagógicas y didácticas del educacionista argentino, doctor don Francisco A. Berra, que figuraban en la sección de la República Oriental del Uruguay y sobre las cuales se distribuyó en el mismo recinto un folleto escrito en francés, conteniendo una noticia sobre cada una de esas publicaciones.

La importancia de esos trabajos y el éxito que han tenido, nos induce á traducir ese folleto, en obsequio á los lectores de esta revista que no tuvieron aún un conocimiento exacto de las producciones del doctor Berra y de los juicios que ellas han merecido de parte de competentes escritores; así como de los premios que obtuvieron en varias exposiciones y últimamente en la de 1889.

He aquí la traducción íntegra del folleto á que nos referimos.

IDEA SUMARIA DEL CONTENIDO DE LAS OBRAS EXPUESTAS—SU OBJETO—JUICIOS CRÍTICOS—EDICIONES, ETC., ETC.

I. APUNTES PARA UN CURSO DE PEDAGOGÍA

El autor se ha propuesto en esta obra el dar á la pedagogía la ordenación sistemática que le faltaba para hacer de ella una ciencia. El plan ejecutado es el siguiente:

Estudiar, ante todo, la naturaleza psico-física del ser humano y sus relaciones morales y jurídicas;

Inducir de sus conocimientos experimentales y racionales las leyes relativas á la ense-

ñanza, que se han encontrado en número de diecisiete; y, en fin;

Deducir la parte práctica de la pedagogía, aplicando esas leyes una por una á la enseñanza instructiva y educativa de las materias, y á la dirección de la escuela.

—Esta obra difiere de las otras del mismo género por las calidades y las circunstancias siguientes:

A—En virtud del plan indicado, la pedagogía aparece fundada en el conocimiento experimental de la persona y se desenvuelve con la más rigurosa lógica hasta llegar á las leyes generales de la enseñanza, y de ésta á los detalles de la práctica, de manera que toda la materia forma un solo sistema de ideas científicamente deducidas las unas de las otras.

B—Todas las partes del libro están tratadas con estricta sujeción á los métodos que se deben emplear en el estudio de esta materia; lo que quiere decir que el autor aparece *observando y experimentando* los hechos antropológicos y sus relaciones, *induciendo* de esos hechos las leyes pedagógicas, y *deduciendo* de sus leyes las reglas que deben dirigir inmediatamente la vida escolar.

C—La idea que se ha formado de la ciencia, y el rigor metódico con que ha procedido en el curso de la obra, ha conducido al autor á ensanchar el campo de la ciencia con nuevos puntos de vista y á precisar bien algunas cuestiones que hasta ahora se confundían ó que se apercebían vagamente y, por consiguiente, á tratar de una manera especial las cosas que los pedagogos miraban con indiferencia ó no distinguían. Se pueden citar como ejemplos:

I. La determinación y la exposición de las *leyes generales* de la pedagogía.

II. La distinción entre la educación *general* y las educaciones *especiales*, y las relaciones de éstas con las materias de la instrucción.

III. La mayor extensión dada á la idea de la educación general y la corrección de sus divisiones.

IV. La distinción entre la educación intelectual y la instrucción.

V. La correlación de las funciones mentales con las relaciones y los fenómenos que constituyen el objeto del conocimiento.

VI. La distribución y una nueva clasificación de los métodos y sus relaciones, no con los ramos, pero sí con los *órdenes de ideas* que entran en cada ramo.

VII. La idea de la continuidad de los ejercicios instructivos y de educación.

VIII. La delimitación de la teoría de los objetos de la enseñanza.

IX. La distribución entre las ideas de *escritura, logografía y caligrafía*, la delimitación de las doctrinas metodológicas que les corresponden.

X. La doctrina pedagógica de la enseñanza instructiva de algunas materias que no se tiene el hábito de enseñar teóricamente y de la mayor parte de las educaciones *especiales*.

XI. La idea del alumno y del maestro.

XII. La idea de la educación política y de la administración disciplinaria de la escuela, etc., etc.

D—El autor piensa que, así como una pedagogía consistente en un conjunto de reglas empíricas, incoherentes, ha engendrado hasta nuestros días la rutina, su idea de la ciencia pedagógica vá contra la enseñanza rutinera de las escuelas normales y elementales, y será una causa de progreso, no solo por las novedades que entraña, sino también porque suministra á los profesores y á los maestros el criterio y la *educación científica*, gracias al cual podrían aplicar sus conocimientos de una manera correcta, por variadas é imprevistas que sean las circunstancias.

La crítica americana y la de la Europa ha estado de acuerdo en sus juicios sobre los «Apuntes para un curso de pedagogía», pudiendo resumirse en los hechos y las citas siguientes:

I. La *Sociedad de Amigos de la Educación Popular* de Montevideo que funciona desde 1869 y que empezó á dirigir las reformas escolares en el Uruguay, aprobó la idea

científica y las doctrinas de los Apuntes, decidiendo que en la enseñanza de sus clases normales y de sus escuelas primarias se guiase por ese libro, que hizo publicar por su cuenta, favoreciendo á su autor con el título de *miembro honorario*.

La discusión de esa obra en el seno de la Comisión Directiva duró año y medio.

II. El Doctor don Carlos María de Pena publicó en la *Nueva Revista de Buenos Aires* un largo estudio sobre los Apuntes, juzgando que *su plan era único en su género*, lo que le daba una gran novedad. «No es, decía, la única de pedagogía obra que tome en cuenta la anatomía, la fisiología y la psicología. La novedad bajo este punto de vista consiste en la intención ó el fin exclusivamente pedagógico que el Dr. Berra se ha propuesto satisfacer con esos estudios preliminares, indispensables en la obra y que otros han colocado como un frontispicio de conveniencia en sus libros de pedagogía....»

«La parte relativa á la *Instrucción*, una vez terminado, el segundo libro, trata de la *Educación*, dividiendo esta materia en dos ramas importantes: la educación *general* y la educación *especial*. Esta innovación es *absolutamente radical*; no se le encuentra en ningún tratado de pedagogía, de esos al menos que nos haya sido dado conocer hasta nuestros días. Se puede agregar que esa innovación tiene todos los caracteres de un verdadero descubrimiento, y se puede asegurar sin exageración alguna que vá á llamar la atención de todos los pensadores que se dedican al estudio de las árdidas cuestiones pedagógicas.....»

Los *Apuntes* han tomado proporciones excepcionales tratándose de obras de esta clase. Pero ¿por qué? porque en casi todas las obras de pedagogía no se encuentran hasta el presente sino fragmentos de la ciencia, monografías, estudios independientes de un plan de filosofía que puede dar las bases esenciales de la enseñanza. Es preciso reunir, condensar todos esos materiales diversos, agruparlos en la medida de las necesidades actuales de la ense-

ñanza y en conformidad con las ideas modernas sobre la ciencia, á su vasta comprensión y á su influencia no menos inmensa y no menos trascendental de cada día. La obra del doctor Berra responde á ese objeto. Presenta una idea sintética de la ciencia, pero la presenta después de laboriosos análisis.»

III. Luciano Arréat, de París, ha dicho, en un artículo crítico publicado en la *Rassegna* de Nápoles:

«Ha llegado el momento de que felicite al autor por haber escrito ese curso de pedagogía, seguramente el más notable de los que se conocen.»

IV. El Dr. Susviela Guardes ha escrito. «El doctor Goldbeck, director del *Charlotenschule* de Berlín, pedagogo notable y de una ilustración incontestable, me ha manifestado la admiración con que ha leído los *Apuntes*, la que tiene por la grande ilustración de su autor, agregando que *le servirá mucho para su establecimiento.*»

V. El señor don Pedro de Alcántara García, de Madrid, se expresa así: «Os acuso recibo de algunos de vuestros trabajos y principalmente de los interesantes y muy originales *Apuntes para un Curso de pedagogía* que he leído con sumo placer y de que me sirvo frecuentemente en mis trabajos y explicaciones. Es una obra que hace en extremo honor á la laboriosidad é inteligencia del autor y que puede figurar dignamente *al lado de las mejores que haya producido la literatura pedagógica contemporánea.* Por mi parte la estimo como una de las más importantes de mi biblioteca.»

VI. Monsieur Hippean, de París, escribe al autor: «No conozco ninguna obra de ese género en donde todas las cuestiones estén tratadas con más numerosos detalles y conocimientos más profundos. Ella tendrá un lugar al lado de las mejores obras de los Spencer y de los Baica.»

VII. Sicilianí de Boloña (Italia) escribe al autor. «No tengo palabras bastantes, mi muy respetable señor, para expresáros con propie-

dad la admiración, que vuestra obra, verdaderamente colosal, me ha causado. La erudición y la ciencia seria y profunda de que dá una *prueba solemne*, me parece que hace vuestra obra muy superior á los tratados ordinarios de pedagogía. En Italia, en Europa, no tenemos nada semejante.»

VIII. El doctor Souza Bandeira, de Rio Janeiro, ha publicado en la *Revista do Ensino* de la misma ciudad:

«El nombre del doctor F. A. Berra era poco conocido entre nosotros. La reciente exposición pedagógica le ha puesto de relieve, y de una manera tan honrosa, que me debe ser permitido á los que se ocupan de educación el ignorar las ideas del ilustre autor que, consagrando su ciencia á la causa de la enseñanza, ha elevado su nivel dándole una orientación precisa.»

Y después de haber juzgado del estado de la pedagogía, en Alemania, Inglaterra, los Estados Unidos, Francia, Suiza, Bélgica é Italia, y de haber concluido demostrando que ninguno de esos países ha llegado á fundar la ciencia pedagógica, apesar de todos sus esfuerzos, agrega:

«Nadie mejor que el doctor Berra puede lanzarse en tan grande empresa. Sus conocimientos enciclopédicos, su sólida preparación filosófica, su juicio de publicista y en fin su gusto por las cosas de escuela, todo concurre a hacer de él el tipo del pedagogo. Maestro de los hechos, sabe agruparlos, generalizarlos, inducir las leyes de la enseñanza y demostrar la legitimidad por el examen de la aplicación correspondiente á cada ramo especial.

«La forma de la exposición es enteramente nueva, etc.»

IX. Bernard Pérez, de París, ha dicho en la *Revue Philosophique* de Ribot:

«Mientras que los filósofos, los educadores, se preguntan aún si la ciencia de la educación es posible, el doctor Berra *acaba con la mayor sencillez de constituer esa ciencia en sus principios generales y en el orden regular de sus aplicaciones.*

«Todo se encuentra en ese sistema ad-

mirablemente construido, con solo los resultados de la experiencia; los principios están bien establecidos, todo se enlaza con rigor.

«Si hemos dado una idea apenas exacta del objeto y de las divisiones del libro, del método y del espíritu del autor, se reconocerá, sin duda que anunciamos uno de los trabajos más serios. *Es el más completo, á nuestro entender, de aquellos por los cuales la pedagogía ha podido afirmarse.* El señor Berra abre una vía por la cual debe marchirse, siguiendo sus indicaciones, si se quiere producir en pedagogía algo que valga. Se puede declarar desde ya que *gracias á él, la ciencia de la educación es un hecho.*

«El señor Berra, cuya modestia nos es conocida, puede felicitarse de habernos enviado un libro que no tiene equivalente en Europa.»

II. TRABAJOS PEDAGÓGICOS

Este volúmen contiene tres opúsculos que son:

- a) Cómo se debe instruir.
- b) La enseñanza del idioma.
- c) Reforma de la ortografía española.

En el primer opúsculo el autor expone sus principales ideas sobre la enseñanza instructiva de las ciencias físico-naturales.

Investiga:

¿Cuáles son las ideas que constituyen el conocimiento del mundo material?

¿Cuál es el agente principal de la instrucción; si es el maestro ó el discípulo?

¿Con qué facultades se adquiere *cada orden de ideas*?

¿En qué orden lógico se adquieren los conocimientos?

¿En qué orden cronológico se adquieren los conocimientos?

¿Cuáles son los medios que se deben emplear para la instrucción?

Reglas pedagógicas que derivan de la doctrina precedente.

Las escuelas de pedagogía.

En la segunda monografía el autor expone sus opiniones en cuanto se relaciona principalmente con la enseñanza del idioma.

Este trabajo es anterior á la concepción de los APUNTES PARA UN CURSO DE PEDAGOGÍA.

El autor corrigió y completó en este último la doctrina expuesta en el primero.

Creo, sin embargo, dignos de atención: el capítulo IV, en el que hace consistir la enseñanza del lenguaje en la del *vocabulario de la gramática y de la retórica* y enseña el orden natural en que se desarrollan y deben ser enseñadas estas tres partes; y el capítulo V es el que discute el método que exige la enseñanza de cada uno de los tres grados.

En el tercer opúsculo el autor estudia las variaciones que ha sufrido la ortografía española desde el origen del idioma y cuales son las alteraciones que sería necesario introducir en la ortografía para satisfacer las exigencias científicas.

III. PROYECTO DE ORGANIZACIÓN DE LA SECCIÓN DE ESTUDIOS DEL ATENEO DEL URUGUAY.

La enseñanza preparatoria ó secundaria carecía de organización cuando se escribió este libro.

El Ateneo del Uruguay, una institución popular creada para el desenvolvimiento de las ciencias y las letras, abrió sus cursos de estudios preparatorios; y, deseando que estos fuesen tan eficaces como posible, encargó al doctor Berra proyectase su organización.

El autor concibió la idea de convertir la sección de estudios en una universidad libre y de darle una organización tal que pudiese servir de punto de partida para la reforma completa de la enseñanza secundaria en el Rio de la Plata.

Escribió, pues, el proyecto de reglamento que se encuentra desde la página 109 en adelante, en el cual están comprendidas desde las bases constitutivas hasta los últimos detalles de la administración, y expuso, en la memoria

que le precede (págs. 31 á 107) las doctrinas sobre las cuales está basada la reforma.

Aunque no exista punto que no se haya tratado de mejorar, se puede decir que lo más importante de este trabajo se encuentra en los capítulos I, III, IV, V, VI, y IX de la Memoria y en los títulos I, II, III y IV del reglamento, pues es en ellos que se dá fin á la enseñanza secundaria un distinto del que tiene generalmente, que se armonizan para ese fin la extensión y comprensión de los estudios, que se fijan é imponen los métodos generales apropiados á las clases de ideas que entran en cada materia, que el curso se coordina lógicamente, que se dá á los maestros una organización parecida á la que tienen en las universidades alemanas, que se dictan para los estudiantes reglas que concilien lo serio de los estudios con la facilidad para toda clase de personas y que se organice la disciplina sobre nuevas bases.

Varias personas han escrito sobre la trascendencia de este proyecto de reforma, entre otras el doctor Pena de Montevideo, el doctor Dittes de Viena, el Pedagogium de la misma ciudad, Bernardo Pérez de París, Julio Pazos de Reafchatel, Siciliani de Bolonia, etc., todos en sentido análogo.

Citaremos solamente algunas opiniones:

I. La opinión del doctor Pena está expresada en el prefacio que encabeza el volumen citado.

He aquí las ideas:

«Este libro hará época en los anales de la institución que los publica. Contiene una revolución en la enseñanza secundaria y el germen de un gran progreso moral y político»

«El doctor Berra era la persona indicada de antemano para dar forma á un pensamiento tan loable como el de organizar la enseñanza superior. El honor de la iniciativa debía pertenecerle, pues es bien conocido su noble y meditado interés por el bien de la educación popular.

«Las reformas fundamentales que contiene la Memoria y el Proyecto de reglamento están

en armonía con las vastas aptitudes del pedagogo, con su competencia reconocida como organizador y con su ilustración en filosofía.

«Hay que observar, en favor del Ateneo y en honor del doctor Berra, que la reforma proyectada en la enseñanza secundaria no es una de esas numerosas cuestiones locales que no tienen otro interés y otra razón de ser, que nuestro interés actual; no hay que creer tampoco que eso sea un problema ya resuelto en otros países más poderosos é influyentes que el nuestro.....»

«El doctor Berra, quien persigue como pocos ó quizás nadie en nuestro país, las ideas modernas en estas materias, quiso que el Ateneo pudiese presentar á las otras instituciones ó establecimientos de la misma clase en la República, un plan de organización que por la extensión y la comprensión de los programas por métodos é instrumentos que deben servir á su desarrollo, por el orden de los estudios, por las condiciones disciplinares y económicas en las que se presentan, ser en realidad la expresión del ideal moderno, responda á las necesidades actuales, y confirme las conquistas científicas, consolidando de esta manera la bella herencia que dejan para lo futuro la investigación y la crítica.»

II. Bernardo Pérez ha escrito en la *Revue Philosophique* de Ribot:

«He aquí que la pequeña República del Uruguay acaba de reorganizar su enseñanza secundaria; y su plan de reforma, elaborado por el doctor Berra, si no lo juzgo con demasiada indulgencia, *vale muy bien tanto como otro.....»*

Me es grato poder citar una coincidencia muy honorable para el doctor Berra, de sus ideas con las que M. Fouillée hizo valer, ha mucho tiempo, con respecto al tiempo acordado al estudio de la filosofía. Esta coincidencia estando más remarcable cuanto que las ideas expresadas en la Memoria y en el Reglamento del doctor argentino son muy anteriores al artículo publicado por M. Fouillée en la «*Revue des Deux Mondes.*»

III. «El Paedagogium» de Viena, ha dicho: «Quien hubiese pensado, hace diez años, que el Uruguay pudiese servir de ejemplo á un gran número de estados bien organizados de Europa por los esfuerzos que consagra al mejoramiento de sus instituciones de enseñanza pública! Tenemos pruebas de que ello es un hecho por el libro del doctor Berra que acaba de aparecer, bajo el título de: PROYECTO DE ORGANIZACIÓN DE LA SECCIÓN DE ESTUDIOS DEL ATENEO DEL URUGUAY.

«En toda esta obra de reforma se nota un movimiento fresco del espíritu y un progreso verdadero. Es fuera de duda; á donde hay un hombre como Berra, hay que esperar muy pronto una reacción en la instrucción pública.....

«Reformas tan radicales son posibles únicamente en países vírgenes como las repúblicas sud-americanas. En la tierra clásica de Europa donde aún existen las tradiciones de la edad media, estas reformas, por deseables que sean, son consideradas como impracticables.»

El proyecto de organización ha inspirado algunas reformas que el Gobierno ha realizado en la Universidad de Montevideo y en las bases fundamentales de la reforma general de la enseñanza secundaria efectuada en la República Argentina (1884-86).

IV. INFORME ACERCA DEL CONGRESO PEDAGÓGICO INTERNACIONAL DE BUENOS AIRES, 1882.

Esta obra fué presentada á la *Sociedad de amigos de la educación popular* por los señores delegados que asistieron al congreso antes citado, pero fué el Dr. Berra quien la escribió. Es por esto que figura en la lista de sus obras que contienen sus publicaciones posteriores.

El informe contiene la historia detallada de todos los trabajos, las discusiones y resoluciones del Congreso pedagógico citado, con el resultado y la crítica de todas las opiniones y doctrinas sostenidas sobre las materias

administrativas y pedagógicas de que se ha tratado.

Es la única memoria que se haya escrito con motivo del Congreso pedagógico internacional de Buenos Aires.

Esta obra fué aprobada por la *Sociedad de amigos de la educación popular* de Montevideo é impresa por cuenta de ella.

V. MAPA ESCOLAR DEL URUGUAY

La particularidad de este *Mapa geográfico escolar* consiste en que las indicaciones orográficas é hidrográficas se han hecho con sombras y líneas muy marcadas y que se han suprimido los detalles supérfluos con el objeto de que los alumnos pudiesen verlo simultáneamente desde sus respectivos asientos y que se formen intuitivamente una idea de la manera como la orografía é hidrografía están en contacto como también cada una de sus partes.

Es el único mapa geográfico escolar que posee el Uruguay.

Ha sido adoptado por la autoridad escolar.

VI. LA SALUD Y LA ESCUELA

Este libro, como dícelo su autor, en el prefacio, no trata de un modo completo de la higiene escolar, sino únicamente de algunas cuestiones importantes, de las que generalmente se hace caso omiso, y de las que no se trata en obras de este género por la simple razón de que estas cuestiones requieren á la vez competencia en higiene y pedagogía y que estas obras generalmente son escritas por médicos, poco instruidos en la ciencia pedagógica.

El autor discute en el primer capítulo los efectos producidos en general por la moderación, la falta ó exceso de alimentación sólida, líquida y gaseosa, por la acción física, por la acción mental y por la temperatura atmosférica.

Limitándose á la escuela, desarrolla en el capítulo II hechos que le son comunes y que

se refieren á la alimentación, respiración, acción física, acción mental, y temperatura, tomando en cuenta la conducta de las autoridades públicas, de las familias, de los maestros y de los alumnos en lo que concierne á la higiene y la pedagogía.

En el capítulo III demuestra los efectos mórbidos y contrarios á la enseñanza que engendran los hechos expuestos en el capítulo anterior.

El capítulo IV, que ocupa la mitad del libro, está consagrado á demostrar de una manera científica los medios higiénicos y pedagógicos que se deben emplear para evitar los males que se observan en las escuelas.

El capítulo V es un resumen de la doctrina del anterior bajo la forma de más de sesenta preceptos que se encomiendan tanto á los maestros como á las autoridades y á las familias.

La *Sociedad de amigos de la educación popular* aprobó este libro ó hizo imprimir por su cuenta la primera edición en Montevideo. Habiéndose agotado esta edición, se imprimieron dos más en la República Argentina y una traducción italiana en Turín.

Las críticas publicadas en América y en Europa están de acuerdo con los extractos siguientes:

I. El Dr. Dávila Boza ha escrito en la «*Revista de Artes y Letras*» de Santiago de Chile:

«..... Hemos resuelto escribir las líneas siguientes por la circunstancia de ser aplicables punto por punto en Chile las observaciones y consideraciones del Sr. Berra, en cuanto al país ó ciudad, cuando dice: y con tanta exactitud y tanta minuciosidad que ni se puede exceptuar lo que trata de las horas en que empiezan y concluyen las clases ó de las épocas en que empiezan y concluyen los cursos, etc.

Una vez expuestas las leyes que presiden el organismo humano, después de haber establecido los hechos que se realizan en las escuelas y que son contrarias á estas leyes, se

puede desde luego deducir cuáles son las enfermedades más frecuentes en los alumnos, deducción inmediatamente confirmada por la experiencia y la estadística, y en fin, las medidas que hay que tomar para impedir las consecuencias. De manera que en toda la obra no hay una sola afirmación que no se apoye sea en ideas expuestas de antemano ó sea en la autoridad de algún médico ó higienista distinguido.

«A nuestro modo de ver es el medio más seguro cuando se escribe para todo el mundo sobre asuntos de los que todo el mundo no posee nociones preliminares suficientes.»

II. El profesor Veniali escribe en el preface de la edición italiana:

«Después de los numerosos libros y obras escolares y volúmenes de caracter puramente pedagógico publicado por M. Berra y conocidos en Italia, Francia é Inglaterra, aparece la salud y la escuela. El estimado Siciliani tuvo la idea de traducir al italiano este libro lleno de preceptos muy útiles para todos, para maestros, alumnos, familias y para los que velan por la instrucción pública. Un discurso, como lo sabia hacer nuestro ilustre pedagogo, debía preceder esta traducción, pero la muerte lo llevó de improviso.

«El libro del Dr. Berra es de aquellos que aparecen para prevenir los males que afligen á esta pobre humanidad.

«El libro del Dr. Berra es un grito que tiene mucha razón en hacerse oír en todos los rincones de la tierra á donde se han establecido una ó más familias y han establecido una escuela: pensemos en la salud de nuestros niños. Esta faz del problema pedagógico está allí estudiado por el eminente pedagogo americano en todos sus puntos y con una serie de hechos, observaciones y notas científicas, que merece toda la atención de todos los que se dedican á la educación de los niños. Que todos lean este libro y verán cuán ignorantes són, y por consiguiente, crueles con los niños.....

«Ahora el libro del Dr. Berra será el vademecum de todos los administradores.»

VII. LOS TIPOS DE HORARIO ESCOLAR

Habiendo el inspector de instrucción primaria escrito un opúsculo para sostener que los días escolares continuos de seis horas, condenadas en *la salud y la escuela*, son tanto ó más adaptados á los preceptos higiénicos y pedagógicos que los días escolares no continuos, el Dr. Berra escribió los tipos de horario escolar con el fin de discutir ampliamente la materia.

Estudia todos los tipos de horarios en lo que se relaciona con la temperatura, la respiración, la alimentación, la actividad física, la actividad mental, el objeto de la enseñanza, el sentimiento de uniformidad, las atenciones domésticas de los maestros, la calle, la economía doméstica.

Al finalizar consagra un capítulo á las costumbres de las principales naciones y otro capítulo para hacer un resumen de las opiniones de cincuenta y cuatro médicos de Montevideo que el autor consultó por escrito sobre este asunto.

La *Sociedad de Amigos de la Educación Popular* adoptó las doctrinas del autor é hizo imprimir por su cuenta una segunda edición en Buenos Aires.

Esta obra provocó la reforma de los horarios en el Uruguay y la República Argentina.

La *Revista pedagógica italiana* de Turín, dice:

«El Dr. F. A. Berra, que es uno de los más eminentes pedagogos de la América meridional, nos envía un libro precioso en el que trata la cuestión horario.»

La *Revista de artes y letras* de Santiago, Chile, dice:

«El autor despliega un verdadero lujo, un verdadero despilfarro de pruebas; las dá de todas las clases posibles, pedagógicas, higiénicas, morales, económicas, domésticas, etc., y con tal abundancia de citas etc., que emplea 128 páginas para probar un punto so-

bre el cual todas las opiniones están poco más ó menos de acuerdo.

«Esta conducta del autor está plenamente justificada, si sucede en Montevideo lo que aquí, que se detienen los niños pequeños de la edad de seis ó cinco años, martirizándolos durante seis largas horas.»

VIII. NOCIONES DE HIGIENE PRIVADA Y PÚBLICA

Este libro ha sido escrito para el uso de las escuelas primarias.

El autor lo concibió con la intención de reformar el método que se emplea en la enseñanza de esta materia que consiste en exponer las conclusiones de la ciencia para que los alumnos las estudien.

De manera que, partiendo del punto de que la higiene deriva racionalmente de la fisiología, ha hecho un resumen en el capítulo I de las conclusiones de esta última ciencia en cuanto al trabajo muscular, de su exceso y de su falta, suponiendo que el alumno tiene estudios anteriores sobre este punto; en seguida ha deducido lógicamente de estas nociones varias de las más importantes reglas de higiene, para demostrarle al alumno el modo como debe proceder; después ha propuesto un gran número de problemas de higiene, sin solución, con el objeto que los alumnos los resuelvan ellos mismos, aplicando, como lo ha hecho el autor, las nociones fisiológicas que poseen. En varios otros capítulos ejecuta el mismo plan en cuanto á alimentación, respiración, trabajo mental, etc., etc.

Es intención del autor que los jóvenes se acostumbren á considerar la fisiología como la fuente de la higiene y hacer derivar de estas nociones las reglas que tienen que aplicar en su conducta desde el punto de vista higiénico en cada caso que se les presenta.

El estudio elemental de la fisiología tendrá de esta manera su objeto práctico, las personas se formarán una idea que les será útil en las circunstancias ordinarias y la higiene será lo que debe ser, el resultado de las deducciones racionales.

Esta obra ha sido adoptada para servir de modelo en la enseñanza de la materia por las autoridades escolares nacionales del Uruguay y de la República Argentina.

IX. CARTELES DE LECTURA Y DE LOGOGRAFÍA

Estos carteles tienen por objeto el reemplazar la enseñanza separada de lectura, por la enseñanza simultánea de la lectura y de la logografía y de reemplazar el antiguo método sintético de deletrear, por el método analítico que empieza por la palabra y sigue hasta los elementos pasando por la sílabas.

En cada cartel hay un pequeño número de palabras *generadoras* que el niño aprende á leer y á escribir como si fuesen signos indivisibles de otras tantas ideas comunes, cuyos objetos se ven pintados en la figura correspondiente.

En el cartel siguiente figuran las sílabas que resultan de la descomposición de las mismas palabras cuyo conocimiento alcanza á aprender el niño, dividiendo los generadores, ó sea analizándolas en sus partes más notables. Lee y escribe las sílabas; forma con ella todas las palabras que puede, les lee y las escribe; y con estas palabras forma frases que á su vez son leídas y escritas.

En el cartel siguiente se presentan los ejercicios analíticos de las sílabas en sus elementos. Con estos elementos que el niño lee y escribe forma nuevas sílabas, con estas sílabas nuevas palabras y con estas palabras nuevas frases; sílabas, palabras y frases que el niño lee y escribe sucesivamente.

El modo de hacer todo esto está detallado en LA ENSEÑANZA DE LA LECTURA Y DE LA LOGOGRAFÍA, opúsculo que acompaña la serie de carteles morales y del que se hablará más adelante.

El maestro enseña las palabras generadoras; el alumno hace todo lo demás por su propia observación y por el razonamiento. Aprende á leer y á logografiar por sí mismo desarrollando considerablemente sus facultades mentales.

I Estos carteles fueron aprobados y adoptados por la *Sociedad de Amigos de la Educación Popular*, que hizo imprimir por su cuenta la primera edición. Fueron en seguida adoptados en las escuelas del Uruguay y de la República Argentina. Se han impreso dos ediciones más en Buenos Aires.

II. Fueron objeto, en esta ciudad, de una conferencia oficial de maestros en la que funcionaron cuatro clases graduadas de niños para probar prácticamente el método y el procedimiento y se discutió escrupulosamente la doctrina metodológica del autor.

Los maestros votaron casi unánimemente la siguiente:

El método analítico de lectura y escritura simultáneo que empieza por la palabra, símbolo de la idea, es el mejor de todos métodos y reúne las ventajas siguientes:

(1) Sigue las leyes naturales y pedagógicas, pasando de lo conocido á lo desconocido, de la idea á su representación, del todo á las partes.

(2) Es educativo é instructivo para las facultades intelectuales, para la vista y las manos, que mantiene en constante actividad.

(3) Facilita el aprendizaje, haciéndolo esencialmente agradable é interesante.

(4) Enseña á leer en un tono natural, formando lectores inteligentes.

(5) Hace ameno el estudio de la lectura.

(6) Los carteles de lectura y logografía del doctor F. A. Berra (.887), llenan metódicamente todas estas condiciones.

(7) Los otros métodos empleados en las escuelas de la capital, carecen de los principios pedagógicos más fundamentales.

(8) El método seguido en los carteles Berra sobrepasa al método fónico en cuanto á suavidad, variedad y facilidad; lo sobrepasa desde el punto de vista de la educación mental, pues es natural, pedagógico y provoca constantemente observaciones y razonamientos.

Finalmente: el progreso escolar exige, que se reemplacen los métodos actualmente en uso por el analítico y con preferencia por los

carteles del doctor Berra, cuyas ventajas ya se han visto.

III. Más tarde el Consejo Nacional de Educación de la República Argentina abrió un concurso de libros de didáctico, comprendiendo aquellos que tiene por objeto la enseñanza de la lectura.

El jury se pronunció dando preferencia á los carteles de lectura y logografía del doctor Berra á todos los otros métodos que fueron presentados al concurso.

IV. El método Berra ha sido recientemente adoptado en otras repúblicas americanas por la autoridad pública.

X. ENSEÑANZA DE LA LECTURA Y DE LA LOGOGRAFÍA

Este opúsculo acompaña los carteles de lectura y de logografía de que se trató en el número 9 y está destinado á instruir los maestros en cuanto al método y los procedimientos, según los cuales es preciso emplear dichos carteles.

Para esto el autor expone minuciosamente las reglas generales que son comunes á todos estos carteles y las particulares que corresponden á cada uno de ellos.

Como esta monografía forma parte integrante de los carteles mencionados, se le pueden aplicar los mismos juicios y hechos mencionados en el número anterior.

XI. DOCTRINA DE LOS MÉTODOS

Esta disertación fué leída por el autor en el Congreso Pedagógico Internacional de Buenos Aires (1882) siendo él representante de la *Sociedad de Amigos de la Educación Popular* de Montevideo.

En ella se sostiene que es preciso enseñar según un método particular, nó cada ramo, pero cada clase de ideas que comprende cada ramo; de suerte que un ramo de instrucción exige la aplicación de tantos métodos como hay clases de ideas comprendidas.

En seguida separa todas las clases de ideas que forman el conjunto de las nociones humanas, busca, observando los hechos físicos,

cual es el método, por medio del cual se adquiere de un modo natural cada orden de ideas, y forma de esta manera lo que se puede llamar la metodología general.

Esta doctrina fué discutida y aprobada por dicho Congreso Pedagógico Nacional, como se vé al fin de este opúsculo.

En el Congreso estaban representados los Estados Unidos, el Brasil y casi todas las Repúblicas de América del Sud y Central.

XII. LA ENSEÑANZA DE LA CALIGRAFÍA

Habiendo el autor recibido orden de la *Sociedad de Amigos de la Educación Popular* de examinar el método razonado de escritura inglesa de Bergmans (Buenos Aires), aprovechó la oportunidad para combatir los errores y las prácticas viciosas que se han generalizado en la enseñanza de esta materia tanto en Europa como en América, para exponer sus teorías pedagógicas respecto de este ramo y para juzgar del valor absoluto y relativo de varios métodos conocidos en el antiguo y el nuevo mundo.

La *Sociedad de Amigos de la Educación Popular* adoptó las opiniones expresadas en este monógrafo y decidió hacerlas imprimir por su cuenta para mejorar la enseñanza de la caligrafía, bastante descuidada en las escuelas.

XIII. LOS PREMIOS Y EL VEREDICTO ESCOLAR

El autor pretende que las recompensas (esto es, medallas, diplomas, libros, estampas y otras cosas que no sea simplemente aprobación ó elogio por buena conducta) son de un efecto funesto.

Combate, por consiguiente, la costumbre de recompensar diariamente en la clase y anualmente en el público, y establece el veredicto escolar que consiste una vez concluido el examen al fin del año, en la opinión de los examinadores en cuanto á la clase, en general, y á los que se han lucido más y la

opinión de los maestros y de los alumnos en cuanto á los tres ó cuatro que en cada clase se han distinguido por su aplicación en el estudio ó su moralidad.

El objeto es doble, pues la opinión pública de la escuela influye sobre la conducta de sus miembros, como la opinión de las masas influye sobre los individuos, y los niños se acostumbran á opinar libremente y cargar con la responsabilidad de su opinión como medio de formar el carácter y prepararlos á ejercer los derechos y deberes del ciudadano.

Se discuten en este opúsculo las recompensas y el veredicto, se enuncian los resultados prácticos obtenidos por este último y se agrega el reglamento adoptado por la *Sociedad de Amigos de la Educación Popular* en las escuelas.

I. Las ideas del doctor Berra han sido adoptadas y puestas en práctica por la *Sociedad de Amigos*. Su ejemplo y su experiencia han inducido á la autoridad escolar del Uruguay á suprimir las recompensas anuales en las escuelas públicas, y algunas autoridades argentinas han ensayado el veredicto.

II. En Europa se han publicado opiniones favorables de los señores Marión, Arréas, Bernardo Pérez, etc.

III. La *Grande Enciclopedia* que se publica actualmente en París, haciendo la biografía del doctor Berra, se expresa de la siguiente manera:

«M. Berra, que preside esta Sociedad, después de haber contribuido á fundarla, ha hecho conocer, por medio de sus escritos las innovaciones originales, atrevidas y á menudo felices que ha probado en sus escuelas, para hacer pasar á la práctica los principios más elevados y científicos de la educación moderna, como resultan de la teoría, de la experiencia y principalmente de la necesidad de una verdadera democracia. El opúsculo titulado: *Los premios y el veredicto escolar*, es de las más curiosas bajo este punto de vista; se vé al veredicto escolar sustituyendo

todo otro sistema de recompensas, y preconizado como medio de formar desde la escuela el carácter y el espíritu en los futuros electores. (Art. Berra F. A., T. VI, pág. 407 y siguientes).

XIV. BOSQUEJO HISTÓRICO DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Hecha la abstracción del mérito que se puede encontrar en el grado de imparcialidad, orden, concesión y claridad con que está escrita esta obra, es bueno fijarse en esta circunstancia.

Cuando apareció el *Bosquejo Histórico* no había en el país ningún libro que mencionase los acontecimientos uruguayos después de 1800, pues á causa de las guerras civiles y los desórdenes administrativos, los archivos públicos habían sido destruidos y no se había podido reorganizarlos. No se enseñaba la historia Nacional, ni en las escuelas ni en ninguna parte, pues ni maestros ni alumnos tenían medios para aprenderla de una manera satisfactoria.

El autor consagró varios años para adquirir documentos que se hallaban desparramados en poder de numerosas personas, gastando sus ahorros.

Cuando hubo reunido un número suficiente de manuscritos originales y de documentos impresos para dar una idea, aunque muy reducida, de la historia del Uruguay, escribió y publicó el *Bosquejo*, del cual se han impreso tres ediciones.

El doctor Berra ha publicado recientemente tres nuevos opúsculos, uno de los cuales fué reproducido en las columnas de esta Revista.

RECOMPENSAS Y TÍTULOS DEL DOCTOR FRANCISCO A. BERRA

Entre los títulos que antes de ahora podía ostentar el doctor Berra, se ostentan los siguientes:

Ser socio honorario de la Sociedad de Amigos de la Educación Popular de Monte-

video; de la Sociedad Popular Educacionista del Durazno; idem correspondiente á la Asociación de Maestros de Buenos Aires; de la Asociación de Maestros de la Capital (República Argentina); de la Asociación Pedagógica-Italiana (Milán); de la Società D'Istruzione e di Educazione (Palermo).

Socio promotor benemérito de la Scuola Napolitana Dantesca per l'istruzione popolare (Nápoles), con medalla.

Presidente honorario de la propaganda de Scienza popolare Luce e Verità (Nápoles), con medalla.

Oficial de la Academia de Francia, (condecoración).

Primer gran premio (medalla de oro), Exposición Continental de Buenos Aires.

Primer premio (diploma de primera clase), Exposición Pedagógica Universal de Río Janeiro.

Primer premio (medalla de oro) en la Exposición Universal de Barcelona.

Gran medalla de oro, de honor, en la Exposición Internacional de Nápoles, efectuada bajo los auspicios de la Sociedad G. B. Vico.

Segundo premio (medalla de bronce) especial, en la Exposición Continental de Buenos Aires.

Tercer premio (medalla de bronce) especial en la Exposición de Barcelona.

Individuo correspondiente de la Real Academia de la Historia de (Madrid); del Instituto Geográfico argentina, de la Sociedad Geográfica de Río Janeiro.

Socio protector benemérito de la Società promotora partenopea Gímbatista Vico (con medalla de oro).

Presidente honorario perpetuo de la Unione operaia Umberto I (Nápoles).

Individuo honorario de ocho instituciones de diversas ciudades de América y de Europa.